

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERONESI S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2017 a las diez horas, en el domicilio legal de la compañía VERONESI S.A., situada en el Km 7.5 vía a Daule, se reúnen los accionistas, señores: **1) Alberto Frany Dassum Aivas** propietario de 1'000.000 de acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$0,04) cada una y pagadas al 100%; **2) Alfredo Enrique Dassum Aivas** propietario de 800.000 de acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$0,04) cada una y pagadas al 100%; **3) Francisco José Dassum Aivas** propietario de 800.000 de acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$0,04) cada una y pagadas al 100%; **4) Morice Estefano Dassum Aivas** propietario de 800.000 de acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$0,04) cada una y pagadas al 100%; **5) Fuad Alberto Dassum Armendáriz** propietario de 800.000 de acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$0,04) cada una y pagadas al 100%.

Todos los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana. Se deja constancia de que no ha sido necesario realizar la convocatoria previa, para la constitución de ésta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de setenta y dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$72.000,00); Junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

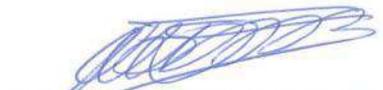
Actúa como Presidente el señor Alberto Enrique Dassum Aivas en su calidad de Presidente de la Compañía; y, como Secretario el señor Alberto Frany Dassum Aivas en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Secretario procede a dar lectura al punto a tratar que es:

PUNTO UNICO: Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros Consolidados entregados por la Contadora Sra. Sonia Orrala Sigcho, como son: Estado de Situación Financiera Consolidado, Estados de Resultados Integral Consolidado, Estado de Flujo Efectivo Consolidado y Estados de Cambio de Patrimonio Consolidado del año 2015.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime estos estados financieros consolidados y deciden que sean presentados para efecto de cumplimiento con requerimiento de la Superintendencia de Compañías mediante **Oficio No. SCVS-INC-DNICAI-SIC-17-209-0004213-OF del 7 de Marzo del 2017.**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la junta, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta de Accionistas, firmada para constancia de la asistencia de los accionistas.



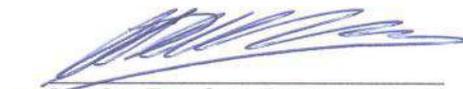
Alfredo Enrique Dassum Aivas
Presidente de Junta
Accionista



Alberto Frany Dassum Aivas
Secretario Ad-Hoc de Junta
Accionista



Francisco José Dassum Aivas
Accionista



Morice Estefano Dassum Aivas
Accionista



Fuad Alberto Dassum Armendáriz
Accionista